

Arlen Siu Jaime Merlos será la nueva presidenta del OPPMEM 2026



Toluca, Méx.- La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, fue designada como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), cargo que desempeñará desde el 1 de enero de 2026. La designación se dio por unanimidad, durante la 33 Sesión Ordinaria del OPPMEM, que encabezó la aún Presidenta de la Dirección Ejecutiva de este organismo, la Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México. En su intervención, la Magistrada Presidenta del TEEM, señaló que asumirá el compromiso y responsabilidad siempre colocando en el centro la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses, agregó que dará continuidad al excelente trabajo

que realizó este año la presidencia saliente, por lo que uno de los retos principales es seguir consolidando al Observatorio como un referente para el resto del país. La Dra. Arlen Siu, indicó que continuará impulsando acciones que transformen realidades, que abran oportunidades y que fortalezcan la democracia desde una perspectiva de género y de igualdad sustantiva, asimismo agradeció la confianza depositada en ella por parte las personas integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio para presidirlo y reafirmó su disposición de trabajar de manera colaborativa con las instituciones, sociedad civil, academia y ciudadanía, que lo integran, "sigamos construyendo un presente y futuro en el que la participación política de las mujeres sea libre, plena, respetada y libre de violencia", apuntó.

En la sesión del OPPMEM, se aprobó el Protocolo para la Atención y Sanción de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de México, la Dra. Pulido Gómez, Presidenta de la Dirección Ejecutiva rindió el informe anual de actividades del organismo de este año, la Dra. Luz María Lemus Campuzano, Titular de Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del TEEM dio a conocer el reporte estadístico sobre los medios de impugnación ingresados y resueltos por el Tribunal, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, correspondiente al segundo semestre de 2025, así como los casos atendidos a través de la Defensoría Electoral; también estuvieron presentes las Magistradas Integrantes del Pleno del TEEM, la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador y la Mtra. Selene López Espinoza.



Doctora Arlen Siu Jaime Merlos

Designan nueva presidenta del OPPMEM

JAIMÉ MORENO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, fue designada como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), cargo que desempeñará desde el 1 de enero de 2026.

La designación se dio por unanimidad, durante la 33 Sesión Ordinaria del OPPMEM, que encabezó la aún presidenta de la Dirección Ejecutiva de este organismo, la Dra. Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México.

En su intervención, la magistrada presidenta del TEEM, señaló que asumirá el compromiso y responsabilidad siempre colocando en el centro la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses, agregó que dará continuidad al excelente trabajo que realizó este año la presidencia saliente; por lo que uno de los retos principales es seguir consolidando al Observatorio como un referente para el resto del país.

La Dra. Arlen Siu, indicó que continuará impulsando acciones que transformen realidades, que abran oportunidades y que fortalezcan la democracia desde una perspectiva de género y de igualdad sustantiva, asimismo agradeció la confianza depositada en ella por parte las personas integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio para presidirlo y reafirmó su disposición de trabajar de manera colaborativa con las instituciones, sociedad civil, academia y ciudadanía, que lo integran, "sigamos construyendo un presente y futuro en el que la participación política de las mujeres sea libre, plena, respetada y libre de violencia", apuntó.

Magistrada Arlen Siu asumirá la presidencia del OPPM del Edomex

“Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas,” aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México (OPPMEM), Ama-

lia Pulido Gómez, durante la presentación del Informe de Resultados 2025 del Observatorio.

Durante la sesión se designó a Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como presidenta del OPPMEM, a partir del primero de enero del 2026.

Durante la Trigésima Tercera Se-

sión Ordinaria del OPPMEM, Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra

las mujeres en razón de género, la excepción.

Pulido informó que, como parte de las actividades del OPPMEM para lograr la igualdad en la contienda, se brindó información y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y desarrollo de herramientas sobre participación política de las mujeres; además, se diseñó un Programa de Trabajo con una meta de 209 actividades, la cual fue superada al concretarse 575 acciones; también, desde la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, se impulsaron acciones estratégicas que pasaron de siete programadas a 18 realizadas, así como conferencias, talleres y espacios de reflexión. En las redes sociales se realizaron 756 publicaciones, que alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones.

Pulido Gómez, aseguró que cada conferencia, mensaje, publicación y acompañamiento contribuyó a una participación política de las mujeres más igualitaria, informada y justa. “Este año hicimos mucho más que superar metas. Acompañamos historias, abrimos caminos y fortalecimos la voz de miles de mujeres que hoy participan, deciden y transforman la vida pública del Estado de México”, destacó.

En su intervención, Jaime Merlos reiteró su compromiso de fortalecer el



camino ya forjado, asumiendo la responsabilidad de privilegiar el diálogo, promover la colaboración interinstitucional y proteger la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses. Subrayó que, aunque los desafíos son amplios, el OPPMEM es sinónimo de capacidad, sensibilidad y profesionalismo, cuya experiencia lo consolida un organismo que impulsa la promoción de la participación política de las mujeres a nivel nacional.

En representación de María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, e integrante del OPPMEM, Alicia Trejo Patiño, Directora General de Igualdad Sustantiva y enlace de la Dirección Ejecutiva, reconoció el trabajo realizado por el Observatorio en materia de fortalecimiento de la vida democrática en la entidad; la promoción de la inclusión y en garantizar que la participación política sea un derecho plenamente accesible y ejercido por todas las mujeres. Destacó que cada uno de los esfuerzos impulsados desde el OPPMEM contribuye a la construcción de instituciones más abiertas, equitativas y representativas.

(Foto: Especial Portal)